ANEXO No.2

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

En el presente anexo se determinan los requisitos técnicos mínimos que el proponente debe cumplir para prestar el **"SERVICIO DE APOYO LOGÍSTICO PARA LLEVAR A CABO AUDIENCIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS CON PARTICIPACIÓN PÚBLICA, EN CUMPLIMIENTO CON LAS METAS PROPUESTAS EN EL PLAN DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE QUIBDÓ"**. En cumplimiento de lo señalado en los artículos 2.2.1.2.1.5.1 y 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015, cuyo tenor exige la elaboración de las Condiciones Técnicas Exigidas de los bienes o servicios a ser adquiridos por la Entidad y su inclusión en la invitación, a continuación, se relacionan las características y especificaciones que deben reunir las empresas y/o personas naturales que presenten oferta y el personal con que cuenten, para atender el objeto del contrato, así:

LAS CONDICIONES TÉCNICAS MÍNIMAS DE LOS BIENES Y SERVICIOS A ADQUIRIR

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
1. Transporte			
1.1	TRANSPORTE TERRESTRE (CON CAPACIDAD PARA 21 PASAJEROS O MAS) Camioneta con capacidad para transportar mínimo 21 personas. • Modelo 2015 en adelante. • Buen estado de funcionamiento del vehículo para la prestación del servicio, Cilindraje mínimo de 3500 c.c. Tracción 4X4. • Dirección hidráulica Dirección en buen estado. • Capacidad mínima 21 pasajeros (Incluido el conductor) • Cinturones de seguridad en todos los Asientos, Todos los vehículos deberán tener cargadores de corriente con puerto USB. • Equipo de carretera completo y vigente según regulación ministerio de transporte Herramienta necesaria disponible y en buen estado. • Carpeta con la documentación actualizada y vigente: SOAT, revisión Técnico-Mecánica, tarjeta de propiedad, licencia de conducción vigente. • Incluye todo costo (conductor, combustible pólizas y demás elementos que se requieran para su correcto funcionamiento) • Este servicio se prestara por (1) día.	UND	6
2. Alimentación			

2.1	Refrigerio masivo en bolsa de papel ecológica individual: Producto de sal o dulce panadería (pastel de pollo, carne, hawaiano, gloria, mantecada etc), fruta, dulce y jugo (mínimo 200 ml) - No requiere mesero	UND	700
2.2	Botellas de agua (500ML)	UND	700
3. Servicios Logísticos			
3.1	Decoración De Salón Para Eventos A Todo Costo (Incluye Materiales Y Mano De Obra) Para mínimo 300 personas	UND	1
3.2	Perifoneo de Campañas	JORNADA 8 HORAS	3
3.3	Auxiliar Logístico por Jornada	JORNADA 12 HORAS	10
4. Plataforma digitales y Streaming			
4.1	Servicio de conexión e instalación a internet en el lugar del evento y/o actividad – 20 megas simétricas con mínimo tres (3) puntos fijos y con usuario y clave WIFI	Día	1
4.2	Un -Alquiler Día - Streaming a dos cámaras hasta 1000 usuarios - Tipo básico	DIA	1
4.3	Pasavías - pasacalle tipo 1: Pasacalle en fondo rosa fluorescente y tipografía negra o blanco según Manual de Señalización vigente del INVIAS y normatividad vigente de la Secretaría de Transito, con impresión a una cara a color (según diseños avalados por la Oficina de Comunicaciones de la Administración Municipal y entregados por la entidad) el banner de 13 onzas con altas propiedades de resistencia a condiciones ambientales críticas, no traslúcida y que permitan la circulación del viento, con refuerzo lateral en donde se deben ubicar 16 ojales proporcionalmente distribuidos perimetralmente. El pasacalle tiene dimensiones de 100 cm +1cm de alto, 300 cm +1cm de ancho para su cara impresa, con un sobre ancho en sus cuatro lados de 18cm + 1cm con el cual se deben configurar los refuerzos laterales para la ubicación de los ojaletes; dichos refuerzos deben ser cosidos evitando siempre el rasgado del banner. Los ojaletes deben ser plásticos electrosellados.	1	1
4.4	Punto de registro para Hasta 500 personas, con computador, impresora para escarapela estándar y operadores	Und	1
4.5	Ingeniero de Sonido	Jornada 12 Horas	1

5.1	INTERPRETE LENGUA DE SEÑAS: Servicio de interpretación y/o guía interpretación en Lengua de Señas Colombiana-LSC / castellano Perfil Mayor de 18 años con capacitación vigente mínima de un (1) año como interprete y/o guía interpretación en Lengua de Señas Colombiana-LSC / castellano.	JORNADA 3 HORAS	1
6. Sonido en Exterior			
6	Sonido de conferencia (200 personas): sistema line array vertical compuesto por 4 columnas por lado (4) bi-amplificado activo a 3 vías, 6 woofers de 4" y 4 tweeters neodimio de 1" en bocina, de 2200 vatios cada uno, con subwoofer activo doble de 8" alta capacidad de excursión de Última generación. Consola mínima de 8 canales análoga, cableado de señal, acometidas eléctricas, kit de 2 inalámbricos de mano, ingeniero de sonido y todos los elementos requeridos para su operación.	DIA	1

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

La actividad de rendición de cuentas del municipio de Quibdó se llevará a cabo en un recinto adecuado, con todas las condiciones necesarias para garantizar el éxito del evento. Este contará con el espacio suficiente y los recursos técnicos apropiados para su desarrollo.

En primer lugar, el contratista será responsable de diseñar y publicar anuncios publicitarios, con un mensaje claro de invitación para que la comunidad participe en la audiencia pública. A través de estos anuncios, se logrará un alcance amplio y efectivo, llegando a los diferentes sectores de la población. A medida que se acerca la fecha del evento, se realizará un perifoneo en vehículo, con un recorrido de 8 horas diarias durante 3 días en la zona céntrica del municipio de Quibdó. Esta actividad permitirá llegar a las zonas más alejadas de la ciudad, donde la información digital o radial puede no tener el mismo impacto.

Se preparará la logística para la transmisión en vivo del evento. El contratista se encargará de coordinar la transmisión a través de la TV municipal de Quibdó, de forma que aquellos ciudadanos que no puedan asistir al lugar del evento puedan seguirlo desde sus hogares. Además, se realizará una transmisión simultánea en lenguaje de señas, asegurando la inclusión de personas con discapacidad auditiva.

Una vez que la audiencia de rendición de cuentas esté en marcha, el contratista proporcionará personal de apoyo logístico, que se encargará de la organización del evento y de facilitar la interacción entre los participantes y los expositores. Este personal garantizará el buen funcionamiento de las actividades, desde la llegada de los asistentes hasta el cierre de la jornada. Además, el contratista suministrará un servicio de Internet, para asegurar que la transmisión en línea sea estable y sin interrupciones. También se gestionará el servicio de transporte colectivo desde y hacia las distintas comunas y barrios de la ciudad, facilitando la llegada de los ciudadanos al evento.

El recinto donde se llevará a cabo la rendición de cuentas estará equipado con equipos de sonido adecuados, que garantizarán que todas las intervenciones sean claramente audibles. El contratista también se encargará de la decoración del espacio, creando un ambiente que resalte la importancia del evento y fomente la participación de la comunidad. Durante las 4 horas del evento, se ofrecerán refrigerios a los asistentes, que incluirán opciones saludables como frutas, carbohidratos y bebidas, además de asegurar la hidratación de todos los presentes.

El evento se desarrollará de manera estructurada, con intervenciones de los representantes del gobierno municipal, quienes compartirán los avances del Plan de Desarrollo "Quibdó Territorio de Vida 2024-2027". Habrá espacio para la interacción con la ciudadanía, permitiendo que los asistentes expresen sus inquietudes y hagan preguntas sobre el cumplimiento de las metas y objetivos del plan. El personal logístico facilitará esta interacción y se asegurará de que el evento se mantenga organizado y fluido durante toda su duración.

Finalmente, tras la realización del evento, el contratista deberá presentar un informe detallado sobre la ejecución de la jornada, que incluirá la participación de los ciudadanos, los puntos tratados durante la rendición de cuentas y cualquier problema que haya surgido durante el evento. Este informe será evaluado por la alcaldía para conocer los resultados del proceso y para mejorar futuras ediciones de la rendición de cuentas. A lo largo de todas estas actividades, el contratista cumplirá con todas las normativas legales, laborales y de seguridad social, asegurando que los trabajadores que participen en la organización del evento cuenten con las debidas garantías laborales.

De esta manera, la rendición de cuentas se llevará a cabo de manera efectiva, logrando que la información llegue a todos los ciudadanos de Quibdó, promoviendo la participación activa y fomentando la transparencia en la gestión pública.

CONDICIONES ADICIONALES QUE DEBERÁ TENER EN CUENTA EL CONTRATISTA.

NOTA 1: El contratista deberá diseñar y publicar anuncios publicitarios con un mensaje claro de invitación para que la comunidad participe en la audiencia pública de rendición de cuentas, asegurando una difusión amplia y efectiva.

NOTA 2: El contratista deberá realizar perifoneo en vehículo durante un recorrido de 8 horas diarias durante 3 días, visitando las comunas del municipio de Quibdó e invitando a la población a participar en la rendición de cuentas, asegurando un alcance adecuado en las zonas de difícil acceso.

NOTA 3. El contratista será responsable de la transmisión en vivo por streaming a través de la TV municipal de Quibdó, y de realizar la transmisión en lenguaje de señas, para garantizar que la información llegue a todos los ciudadanos, incluyendo a personas con discapacidad auditiva.

NOTA 4: El contratista deberá proporcionar personal de apoyo logístico durante la ejecución del evento, asegurando la correcta organización y funcionamiento de todas las actividades, tanto previas como durante la rendición de cuentas.

NOTA 7: El personal que sea utilizado por el futuro contratista dependerá administrativamente de este y no tendrá vínculo laboral con LA ALCALDIA. No obstante, ésta se reserva el derecho de solicitar el retiro o reemplazo del que considere no apto o que con sus actuaciones atente contra la buena relación con el contratante, la comunidad, o cause algún impacto negativo a la ALCALDIA.

NOTA 8: El contratista deberá suministrar un servicio de Internet , para asegurar una transmisión en línea estable. Además, deberá gestionar el servicio de transporte colectivo desde y hacia los distintos barrios y comunas de la ciudad, para facilitar la asistencia de los ciudadanos.

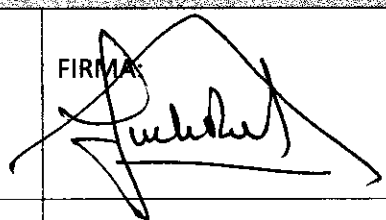
NOTA 9: El contratista se encargará del alquiler de equipos de sonido adecuados para el evento y de la decoración del espacio donde se llevará a cabo la rendición de cuentas, asegurando que ambos elementos cumplan con los estándares requeridos para la correcta realización del evento.

NOTA 10: El contratista deberá suministrar refrigerios que incluyan fruta, carbohidratos y bebidas, garantizando una opción adecuada para los participantes, así como la hidratación durante todo el evento.

NOTA 11. El contratista se compromete a ejecutar todas las actividades dentro de los plazos establecidos, manteniendo los estándares de calidad acordados para todos los servicios contratados, y asegurando la correcta entrega de los productos y servicios según las especificaciones contractuales dentro de la ficha técnica.

NOTA 12: El contratista deberá disponer en debida forma, todos los elementos descritos en el presente anexo, los cuales deberán estar organizados y listos para su utilización por parte de la Alcaldía de Quibdó.

NOTA 13: El contratista deberá correr con todos los gastos y se encargará del transporte de los elementos empleados durante el desarrollo del contrato, así como de la instalación y desinstalación de los elementos.

RESPONSABLES	
Responsable de la dependencia generadora de la necesidad: NOMBRE: **GERMAN LUCUMI RIVAS** CARGO: SECRETARIO PLANEACIÓN	FIRMA: 
Profesional que proyecta: **NOMBRE**: AIDE MERCEDES ASCANIO PEÑA **CARGO**: Contratista Secretaria General	FIRMA: 